

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir. Montoro**

BOP-A-2026-2027

La Asamblea General de esta Mancomunidad, en sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de mayo de 2026, adoptó por mayoría absoluta del número legal de sus miembros, el acuerdo de aprobación inicial del Logotipo Oficial de Identidad Corporativa de esta entidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), computándose el plazo desde la fecha de la última publicación que se realice.

Durante dicho plazo, el expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica y en las oficinas de esta Mancomunidad para que puedan formular las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que estimen oportunas.

Finalizado el período de información pública, el expediente se elevará nuevamente a la Asamblea General de la Mancomunidad para la adopción, en su caso, del acuerdo de aprobación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, a 08 de junio de 2026.

La Presidenta, Elena Alba Castro.

Montoro, 9 de junio de 2026.– La Presidenta, Elena Alba Castro.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** EBB9 7438 87EF 924A EA17 **Fecha Firma:** 16-06-2026 07:57:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



EBB9743887EF924AEA17

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba